



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 05

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Fiesta de Graduación Octavo Año"

ESTABLECIMIENTO: Escuela R F Alemana

FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial 2015

OBJETIVO: Otorgar a los estudiantes un estímulo social por lograr el egreso de la Educación Básica, cumpliendo con los requisitos académicos de rigor.

PARTICIPANTES: 24 estudiantes de octavo año y 6 docentes

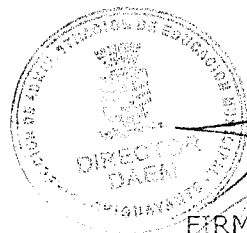
DOCENTE(S) RESPONSABLE(S):

FECHA: 06 de enero del 2015

LUGAR DE DESARROLLO: Estadio Español

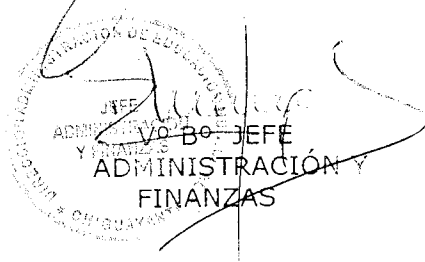
GASTOS:

ITEM	VALOR
Cena	\$ 612.000
Arreglo floral	\$ 80.000
Arriendo salón	\$ 150.000
TOTAL	\$ 842.000



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR RESPONSABLE

Certificado Imputación Nº 05/2015



Imputación Presupuestaria: 213.22

DECRETO Nº. / 40.

Chiguayante, 06 ENE 2015

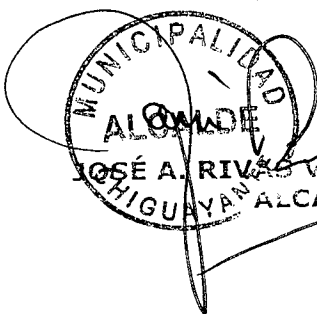
VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2015; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

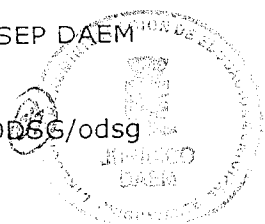


JOSÉ A. RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (4)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Centro de Costos SEP DAEM
- Ley Transparencia

JARV/LTS/LSP/GDR/ODSG/odsg





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 05

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Fiesta de Graduación Octavo Año"

ESTABLECIMIENTO: Escuela República Federal Alemana

FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial

OBJETIVO: Otorgar a los estudiantes un estímulo social por lograr el egreso de la Educación Básica, cumpliendo con los requisitos académicos de rigor.

ÁREA: Convivencia Escolar

DIMENSIÓN: Formación

ACCIÓN: Estímulo académico y social para el 8º año

PARTICIPANTES: 24 estudiantes, 6 docentes

FECHA: 22 de diciembre 2014

LUGAR DE DESARROLLO: Salón Estadio Español

GASTOS:

ITEM	VALOR
Cena	\$ 612.000
Arreglo floral	\$ 80.000
Arriendo salón	\$ 150.000
TOTAL	\$ 842.000

FUNDAMENTACIÓN: Se hace necesario motivar a los estudiantes de Octavo Año a ser responsables con sus deberes escolares, participar de las actividades internas y externas del establecimiento y demostrar actitudes valóricas a través del tiempo. Para ello se les informa durante todo el año que se les estimulará al egresar de octavo año, premiándoles con una cena que busca mejorar sus competencias blandas y su formación integral.



OSCAR L. DEL SOLAR GARCÍA
COORDINADOR COMUNAL U.T.P.

Chiguayante, 05 de enero de 2015.-